

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 10 de Septiembre de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número.

DE EL COMERCIO

UN GRITO MAS

Todos le conocimos de niño y le hemos admirado siendo hombres. Aun en la plaza del mercado se destaca su silueta de semi-gigante, su cara aborrotada, la indumentaria de su persona que sostiene redivivo el traje clásico del hombre de nuestros campos, con sus amplios calzones de lienzo tegido en el país, sus polainas de penitencial color, el zapato solado, la faja negra, la camisa á pliegues y la indispensable armilla de riguroso luto y siempre abierta: *Tío barato* representó entre los vendedores de la Plaza la caricatura del charlatanismo mercantil, ridiculizado en su persona con cierto donaire truhanezco y tal posesión de sí, que unas veces movía el ánimo de los compradores y siempre la risa, de cuantos por aquellos tiempos, y á la salida de las primeras misas de la mañana, acudían al mercado, para ver y jalear los *buenos palmitos* y oír las destempladas voces de *tío barato* inmóvil en su puesto, como un centinela en su garita. Su mercancía única era la fruta averiada y de mal ver, desaparecida bajo la nube de un mosquero indócil á las sacudidas incesantes de la rama de palma seca, que nunca en sus manos logró reposo. Por lo demás, *tío barato* no tuvo otros parroquianos que sus moscas. Sin embargo su voz desahogada gritaba de continuo, ¡no doy avío! ¡anden que se caba, anden mis feligreses! Estos disparos de cañón: no lograron poner en fuga la soledad del puesto, pero ninguna *chica novicia* en el arte de la compra dejó de traerse en la *barqueta* alguna fruta que el Regidor severo hacía devolver al vendedor, condenado á reembolsar el precio y á alguna que otra multa.

Regidores severos como aquellos han

desaparecido ya. Las carzas y las polainas, la armilla y la faja han caído en desuso. De *tío barato* solo queda el espíritu gallardamente remozado. De su podrida fruta el similitud exacto en las acciones de una Empresa. De sus gritos en el puesto, el *no doy avío* servido á domicilio.

Y corre exalada por esos mundos de Dios la propaganda ligera para la segunda emisión de acciones que *perpetra* la empresa rematadora de nuestras franquicias. El acierto y habilidad de mejores días van ahora vergonzantes y con el emboso hasta los ojos. La misma elocuencia se ha encargado de demostrar que el quiste de Puertos Francos tiene sus adherencias, y que los ocho millones de ganancia prometidos vendrán por donde menos se esperaban. El espíritu público muéstrase rebelde y por completo reacio. Tantas idas y venidas nos han hecho concebir la idea de un ardilla; y tanta amenidad y entusiasmo los cuentos de las mil y una noches. Por mucho madrugar no amanece más temprano y el número de promesas no es bastante á resucitar la fé en un Santo desprestigiado.

Prueban el arrojo y temeridad éste segundo intento y desgraciada repetición de suerte. Instancias apremiadoras aquí llegadas desde Santa Cruz de Tenerife traen el estertor agónico del escaso numerario restante en las arcas de la Empresa. Piden de la capital como si esto no tuviera fin. Las islas de aquel grupo se niegan á suscribir una sola acción, en Lanzarote y Fuerteventura no puede hablarse ni de los dos millones del cupo, ni de los ocho del beneficio. Esta isla de los cándidos es la predestinada al sacrificio. Constituímos una *cenicienta* irrisoria. Por esto se apremia, por esto se hostiga, por esto se exige inexorablemente que Gran Canaria pague los vidrios rotos en el inmenso desastre de la Sociedad rematadora de Puertos Francos. Ya lo de-

ciamos nosotros. Esta isla sería engañada, ella sola había de cargar con todas las tristes consecuencias que han traído á la provincia la locura y concupiscencia de un solo hombre, explotado en sus debilidades, por quienes alientan contra nuestra prosperidad insanos rencores y calladas venganzas.

¿Que más? El gran confesor á quien el martirio se avecina acaba de reconocer el fracaso de su obra. Ya no se mentan los rendimientos de las especies tarifadas, ya por tales conceptos preferidos no se suena el bolsillo ajeno. La cosa marcha, se dice, y á renglón seguido advienen al banderín de enganche el contrato con la Tabacalera para la expendición del papel sellado y el concierto con el Gobierno para la recaudación de todas las contribuciones directas é indirectas. Ya la Empresa se extiende; ya el negocio se amplía. Para convertir en un Creso á cada canario solo falta muy poco, casi nada, una insignificancia: tomar algunas acciones de la segunda emisión. No comprendemos como esto pueda decirse á sangre fría. No comprendemos como hayan gentes que den tiempo para oír dislates semejantes y aparentar tomar como realidades tales fantasmas, tales visiones, destinadas á desvanecerse una vez consumado el crimen que se perpetra. Si nos dieran á escoger entre el propagandista y el país, dudáramos. Un pueblo que conspira contra sus intereses, un pueblo suicida es una aberración moral; aunque ambos son malos y destestables sabemos

«Cual es peor de los dos.

Si el que peca por la paga

O el que paga por pecar».

Este empeño de invertirlo todo es la causa permanente de nuestra ruina. Lo serio nos mueve á risa y lo ridículo nos pone graves. Dentro de la realidad de la vida somos hombres perdidos, no asertamos una solución conveniente, ni mantenemos una actitud digna. El

sentimiento moral de una sociedad bien organizada no tolera jamás la burlesca sistemática al sentido común, ni dá alas al enredo donde pueden dejarse la piel y escaso pelo los incautos á quienes no es lícito abandonar á sus impresiones y cándidas creencias.

Siga adelante la segunda emisión de acciones. Gentes serias resguarden de la propaganda los umbrales de sus casas. Ya no hay regidores severos. Aunque la compasión otra cosa demanda, hemos de respetar la ajena libertad. El uso de la vía pública pertenece por igual á todos los ciudadanos. En ella puede darse el saqueo; *tío barato* puede transitar con sus frutos podridos y sus acciones desacreditadas. ¿Que no *no doy avío*? Eso ¿que? Un grito más.

POLÍTICA EXTRANJERA

BRISAS DE PAZ

La catástrofe de Monza ha puesto sobre el tapete, con extraordinario relieve, una cuestión que, si es de suma importancia para Italia, tiene también grandísimo interés para Europa y el mundo entero: la reconciliación de la Monarquía de Saboya y el Vaticano.

Solicitó la reina viuda para el cadáver de su esposo los honores fúnebres de la Iglesia, y su Santidad ha concedido la autorización para que en todo el reino se celebrasen misas y funerales por el alma del rey Humberto, y un príncipe eclesiástico bendijo el cadáver, y el sepelio se ha verificado con todas las pompas del culto católico.

Es decir, que el hijo del que arrebató al Pontificado su poder territorial, el heredero del que forzó la Puerta Pta, ha merecido al prisionero del Vaticano las mismas consideraciones que un hijo predilecto de la Iglesia.

La opinión, en Italia y en Europa, in-

XXIX

Después de la conversación que acabamos de referir, el barón, pretextando un gran dolor de cabeza, dejó á la condesa en compañía de Perina, y salió para tomar el aire. En cuanto bajó, mandó ensillar su caballo, tomando á galope el camino de Rixvillier.

Olimpia Silas, perezosamente tendida en un sillón, se calentaba al lado de la chimenea. Al oír los pasos de Gontrán por el corredor, levantó la cabeza.

—¡Holal!—dijo, así que el barón hubo cerrado la puerta;—vuestra cara me dice que traéis algo nuevo. ¿Qué ocurre?

—La situación de la condesa es desesperada; apenas le quedan algunos días de vida. Se acerca el momento decisivo, y la condesa, viéndose á las puertas de la muerte, ha fijado el día de nuestro matrimonio.

—¿Y para cuándo lo ha señalado?

—Para dentro de dos semanas á lo más.

—Recordaréis que os he dicho que no me opondré á un matrimonio *in extremis* que rehabilite vuestra fortuna; pero no consentiré que se efectúe sin haberme convencido, por mis propios ojos, del estado de la condesa.

—¡Cómo!—exclamó Gontrán asombrado,—¿queréis ver á la condesa de Kéroual?

—Quiero verla *por mis propios ojos*; y si no puede ser, os juro que no os casaréis.

—¡Eso es una locura! ¡pedís un imposible! ¿Cómo queréis que os introduzca en el castillo?

—Yo no lo sé; eso es cuenta vuestra.

El barón permaneció un rato reflexionando. Por último dijo:

zas; sabe que vuestro estado de salud es grave, pero responde de vuestra curación.

El amor á la vida es el más tenaz de todos los amores; sólo se extingue con el postrer aliento. Mientras Gontrán hablaba, en el pálido rostro de la condesa se reflejó una vaga expresión de alegría, y murmuró:

—¿De veras os ha dicho eso? ¿no os habrá querido engañar para tranquilizaros?

—El doctor ha dicho lo que pensaba.

—¡Ah! si fuese cierto!—exclamó la condesa reanimándose con aquella grata esperanza.—¡Si me diese la vida! ¡qué felicidad! ¡Qué gratitud!... Pero no, no quiero pensar en ello; eso es un sueño... es esperar un imposible... el despertar sería horrible...

—Ese sueño será una realidad, querida Leonie, y pronto, muy pronto lo veréis. El doctor cuenta por seguro que dentro de breves días recobraréis algunas fuerzas para emprender al momento un largo viaje.

—¿Un viaje?—repitió la condesa,—¿con qué fin?

—El médico dice que no debéis pasar el invierno en este país nebuloso. Partiremos pronto con Marta para Italia ó España; adonde queráis, con tal que sea bajo uno de esos climas benignos que gozan de una temperatura tibia y serena.

—¡Oh! sí...—exclamó la condesa con entusiasmo,—sí, partiremos... ¡Ver un cielo azul, alumbrado siempre por un sol radiante... eso me devolverá la vida!...

—Así, pues, amada mía, os sonreí la idea de ese viaje. Para reponeros pronto, vais á alegar de vos todo pensamiento triste, ¿verdad? ¡Confíad en Dios! el porvenir es nuestro.

—¡Quiero creer en la posibilidad de mi restablecimiento!—murmuró la condesa.—¡Quiero vivir para ser feliz!...

terpreta los hechos en sentido favorable á la reconciliación de ambos poderes, hasta hoy enemigos, y hasta los diarios romanos adictos á la causa pontificia reciben esa esperanza con mal oculta satisfacción, demostrando que no les repugna que el antiguo *non possimus* se sustituya con un *trauseat*.

Y tal incremento ha tomado esta creencia, que el cardenal Rampolla se ha creído en el caso de hacer las declaraciones que en otro lugar consignamos, para afirmar una vez más que el Papa no transige, y que considera á la Santa Sede en la misma situación creada en Septiembre de 1870.

No importa. Sin duda son respetables las palabras del cardenal Rampolla; pero ha de tenerse en cuenta, para juzgar de su positivo alcance, que el Vaticano tiene también su diplomacia.

Por una parte, existe en la Corte pontificia un poderoso elemento que se distingue por su cerrada intransigencia, enemigo acérrimo de toda reconciliación entre el Pontificado y la Italia nueva, tal vez más por razones exteriores que por lo que sus conveniencias en aquella nación le importe. Y este elemento ha de oponerse con todas sus energías á cualquier paso que se dé en sentido conciliatorio.

Demás de esto, Roma, la Roma antigua, no habrá visto con gusto que tan adelante vaya la interpretación de sus actos, celosa de que pueda parecer que es ella la que adelanta primero en el camino de una paz definitiva.

Sea de ello lo que quiera, y signifiquen las manifestaciones del cardenal Rampolla la repetición de una necesaria ó una simple concesión de forma á los elementos ultramontanos, lo cierto es que la actitud del Vaticano se considera por todos como signo de concordia, como olvido de la famosa excomunión contra los detentadores del poder temporal del Papa.

Completa los fundamentos de esta suposición la proclama del nuevo rey de Italia á su pueblo. La ambigüedad de este documento autoriza los diversos y aun opuestos comentarios que sobre ella hacen los periódicos italianos y de las demás naciones de Europa.

Datos todos estos para que, examinando atentamente el asunto, pueda deducirse una consecuencia irrefutable. Que en la opinión pública de Italia, así entre los partidarios de la Monarquía como entre los amigos del Vaticano, se deja sentir como una gran conveniencia nacional, como un interés común á todos, la urgencia de esa recon-

ciliación, si no tan fácil como creen los que ahora se han entusiasmado con la esperanza de su próxima realización, posible y hacedera, y creemos que también probable.

Aplaudirla de antemano los liberales no repugnarla los adictos del Vaticano, es señal indudable de que todos la desean; y si este anhelo está en la conciencia pública, más tarde ó más temprano, pero nunca á muy largo plazo, esa reconciliación será un hecho.

Sólo podrán combatirla los escasos elementos reaccionarios, á quienes aprovecha esa hostilidad; pero su resistencia no será en ningún caso fuerza decisiva en la resolución del problema, porque de su auxilio ningún provecho sacará la causa de Roma, á la cual se amparan con fines bien distantes de los que pueden interesar á la Iglesia ni al pueblo italiano.

Quizá ahora sus trabajos puedan detener las buenas voluntades; pero manifestado ya el deseo de unos y otros elementos serios, la conclusión es cuestión de tiempo.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 7—10'30 n.

El marqués de Vadillo ha marchado á Soria donde pasará una corta temporada.

Los reyes han salido para Santander, pernoctando en Estaca.

Parece que el Sr. Allendesalazar estudia un proyecto de reducción de la cartera del Banco de España, conforme á lo indicado por el Sr. Silvela.

Si no se presenta ningún inconveniente, el Ministro de Hacienda someterá el proyecto á las cortes tan pronto se reúnan.

Créese que será muy discutido.

Madrid 7—10'40 n.

Desmiéntese la noticia circulada hace días, de que piense abdicar el rey de Bélgica.

Uno de los argumentos que se

aducen para quitar valor á dichos rumores es la corta edad del príncipe Alberto, que aún no se halla en condiciones para ponerse al frente de la Nación.

Según telegramas de Constantinopla, se ha descubierto un gran complot que tenía por objeto asesinar al Sultán.

De las pesquizas hechas han resultado 118 complicados, que están detenidos.

Casi todos niegan, excepto dos que se han declarado anarquistas, manifestando sus propósitos de matar al Sultán.

Madrid 7—10'45 n.

Acentúase el grave rumor de que es inevitable un rompimiento entre las potencias de no realizarse en breve la evacuación de Pekin.

Alemania es opuesta á salir de la Capital china é Italia le secunda.

Las demás potencias parece que están dispuestas á abandonar aquel territorio para facilitar las negociaciones de paz.

Sin embargo, la prensa parisiense niega que Francia haya prestado su conformidad á ese acuerdo.

El conflicto se presenta con caracteres de suma gravedad.

Madrid 7—11'15 n.

Los boers, según despachos de Londres, apresaron en Barbenton á cuarenta oficiales ingleses.

Continúa la reconcentración de los orangeses en las inmediaciones de Bloenfontein, y se disponen para comenzar el nuevo plan de campaña que han combinado con las tropas que operan en el territorio del Transvaal.

Los boers se concentran nuevamente al norte de Pretoria.

Entre los comprometidos en el complot de Constantinopla figuran algunos personajes.

Madrid 7—11'20 n.

En las inmediaciones de Durban se ha librado un reñido combate.

Después de algunas horas de fuego, los boers lograron capturar un destacamento inglés.

La prensa francesa sigue comentando el disgusto de las potencias con motivo de la evacuación de Pekin.

Según la información de un periódico, las únicas naciones que están dispuestas á retirarse son Francia, los Estados Unidos, Rusia y el Japón.

Inglaterra es probable que se ponga al lado de Italia, Alemania y Austria, opuestas á la idea de las demás potencias.

Madrid 7—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 73'90.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. á amortizable 82'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 87'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1870), á 73'35.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 000'00.

Acciones del Banco de España, á 512'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'05.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'48 por £.

París, vista, á 29'20 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Diciendo esto trató de levantarse de su asiento; pero le faltaron las fuerzas y volvió á caer sobre el sillón.

—¡El porvenir!...—dijo con amarga sonrisa.—¡Hablo del porvenir!... ¡qué locura! ¡quién sabe si tendré fuerzas para llegar á mañana!...

—¡Ah, Leonie!—exclamó en tono de reconvención Gontrán.—¿Es eso lo que acabáis de ofrecerme?

—Tenéis razón; hago mal en dudar—prosiguió la condesa;—después de todo, nada consigo con afligirme. Además, pronto os tocará cuidar de mi salud, pues ha llegado el momento: bien sea que viva ó que deba morir, debo reparar la falta que he cometido, no habiendo sabido resistir á la vehemencia de vuestro amor. Esa falta, la única que puede reprocharme mi conciencia, turba la paz de mi espíritu; quiero purificar mi corazón, devolver á mi alma el anhelado reposo. Si por acaso recobro la salud, no quiero ruborizarme cada vez que abrazo á mi hija; y si estoy destinada á sucumbir á esta enfermedad, quiero llevar vuestro nombre cuando baje á la tumba.

—Tal es también mi mayor deseo, querida Leonie.

—Y luego—repuso la condesa,—me parece que siendo vuestra esposa experimentaré un gran sosiego del porvenir de mi hija. La angustia é inquietud que me atormentan no me dejan descansar. Cuando deje un padre á mi inocente Marta, podré morir tranquila; vuestro cariño le hará olvidar la pérdida de su madre. ¿Me prometéis amarla, Gontrán?...

—Bien sabéis, querida prima, el cariño que profeso á vuestra hija; si por desgracia os perdiera, encontraría en mí cuanto pudiera esperar de su mismo padre.

La condesa tomó con efusión las manos de Gontrán, estrechándolas entre las suyas.

—No lo pongo en duda—dijo:—ya sabéis que, cuando

todos dudaban de vuestra lealtad, yo sola creía en vos, tenía confianza. Mi instinto no me engañaba, tenéis un gran corazón; seré muy feliz al ser vuestra esposa: pero como no sabemos lo que puede sobrevenir, es preciso apresurarse.

—Me conformaré á vuestros deseos, querida Leonie.

—¿Dentro de cuántos días podría celebrarse nuestro matrimonio?

—Si se publicasen las primeras amonestaciones el domingo próximo, podríamos casarnos once días después, con arreglo á las prescripciones de la ley.

—Ahora mismo voy á entregaros los documentos necesarios; haced de modo que la primera amonestación se publique el domingo, es decir, dentro de tres días.

—Así se hará, os lo prometo.

—Es probable—dijo Leonie,—que no pueda ir á la iglesia ni á la alcaldía; pero creo que el señor cura y el alcalde no rehusarán venir al castillo para dar á nuestra unión la consagración civil y religiosa.

—Perded cuidado; uno y otro se prestarán gustosos á ello.

—Una vez casados—añadió la condesa después de una pausa,—os hallaréis legalmente investido de la tutela de mi hija, admitiendo que la muerte nos separe: el testamento que os entregué y por el cual os confiaba la administración de los bienes de Marta, será ya inútil.

—Desde luego—repuso el barón;—podemos quemarle ahora mismo si queréis.

—¡Oh! no corre prisa; ese testamento, que expresa mi voluntad, debe subsistir hasta que se haya consumado el matrimonio.

DE FRANQUICIAS

A VUELA PLUMA

En lugar preferente de este número damos cabida á uno de los artículos más notables que han visto la luz en el ilustrado colega *El Comercio*, de Las Palmas.

Indoctos para comentarlo como se merece, limitámonos á mostrar nuestra conformidad hacia los juicios que en el se emiten, sobrados de razón y de lógica.

¿No hemos de estar conformes si fuimos los primeros en demostrar con datos irrefutables lo disparatado y ruinoso del remate por dos millones de pesetas?

¿No hemos de estar conformes si nos adelantamos á descontar el fracaso del negocio?

Cuando á raíz de la oferta loca del Marqués de Guisla, argüimos con números sacados de fuentes limpias, á cubierto de errores de bultos, que los arboltrios arrendados no alcanzarían ni ahora ni después ni nunca la hiperbólica cifra de cuatro millones de pesetas anuales, lanzada á manera de *ballon d'essai* por los conspicuos de la Asamblea magna, se nos motejó de apasionados y se nos recusó como defensores del comercio agremiado, sin percatarse que el tiempo, gran desfacador de entuertos y los ingresos con su aterradora realidad, vendrían á darnos la razón, á justificar nuestras profecías y á desbaratar, cual castillo de naipes, los cálculos de pingües ganancias que se *apostaron* en las cabezas de los que entregaron sus capitales fiados en las predicaciones del Sr. Ramírez Doreste y sus inspiradores.

Si recién nacida la Asociación adjudicataria de nuestras franquicias, se proponen en venta las acciones con descuentos fuertes y no encuentran compradores ¿que sucederá cuando avanzando el período de su trabajosa existencia, los rendimientos—que seguirán escasos y menguados como hasta aquí—no den para atender al pago del canon y del personal? ¡Ah! Debemos callar. Los tristes vaticinios son precursores de la muerte....

Que las entradas serán cortas, de poco lucimiento, es cosa sabida y que lo hemos probado hasta la saciedad en artículos anteriores y lo corrobora las sesenta mil pesetas de la recaudación de Agosto que bien puede equivaler al *lasciate ogni speranza*.

Duélenos los males ajenos y más en la ocasión presente, que muchos de los accionistas, llevados de buena fé, aceptaron como principios axiomáticos los datos quiméricos y las cuentas galanas de los organizadores de aquella empresa. Esto no empece para que cejemos en nuestros propósitos de ilustrar al público y señalar los vicios y errores allí donde existan; pues por muy respetables y sagrados que sean los bienes de la Asociación arrendataria de Puertos francos, lo son en grado máximo los intereses del público y del comercio, al que le atañe de cerca la ley de franquicias, toda ella ley de comercio y por lo tanto reguladora de su marcha y crecimiento.

Soplan vientos de infortunio y ciérense nubes de desgracia en torno de los accionistas, y llegan á nuestros oídos rumores y versiones delicadas con motivo de las deliberaciones del Consejo provincial que comenzarán de un día á otro en esta Capital. Nada diremos; nos mantendremos en una prudente reserva hasta que conozcamos los acuerdos que adopte el Consejo ante la gravísima crisis que atraviesa la asociación que en mal hora tomó en arriendo nuestros Puertos francos.

Mientras tanto, volveremos á tratar esta cuestión de tan vital interés para la vida económica de este archipiélago y demostraremos, una vez más con toda clarividencia, sin opacidades, que el desastre es inevitable, no hay salvación posible para la Arrendataria aunque le lloviesen más capitales que serían engullidos por el Estado como los ya aportadas y aunque echen mano de recursos heroicos, supra terrenales.

¿Pensar que los negocios mercantiles de la índole del que tratamos pueden resolverse como los problemas de ajedrez, como las progresiones logarítmicas ó las cábalas políticas!

X.

CRÓNICA

Marítimas

De arribada á reparar instrumentos náuticos, llegó el viernes á este puerto la barca española *Josefa Fornosa*, procedente de Santa Pola y en viaje para Santos, con cargamento de sal.

El sábado también llegó de arribada forzosa haciendo agua, el bergantín italiano *Anita*, procedente de Fort de France, con cargamento de azúcar con destino á Nantes.

Sucesos

El viernes, entre 12 y 1 de la tarde, riñeron en el muelle el joven Saturnino Afonso y Afonso y Juan Marrero García, resultando herido en la cabeza por golpe de piedra el Saturnino Afonso, que fue conducido al Hospital civil por el Guardia municipal Sebastián Nasco, ingresando el agresor en la cárcel á disposición del Juzgado.

El sábado, á las 10 de la noche, se promovió una sangrienta reyerta en las inmediaciones de los Lavaderos.

El vigilante de consumos establecido allí dió la señal de alarma, con el pito, acudiendo al lugar del suceso desde los primeros momentos el guardia municipal Marcelino Pérez, y poco después el Inspector de vigilancia Sr. Suárez con algunos números del orden público y varias personas.

De la contienda resultaron heridos Juan Vilar Riso, que presentaba una grave herida en el lado izquierdo de la cara, al parecer ocasionada por golpe de hacha ú análogo instrumento; José Tendero García, herido en la frente por golpe de palo; Enrique Rivero, con una herida contusa en la cabeza, y Juan García Yanes con varias contusiones en el cuerpo.

El Inspector Sr. Suárez dispuso que todos los heridos fuesen conducidos al Hospital civil, donde se les practicó la primera cura ingresando en la cárcel dos individuos como presuntos autores del escándalo.

También en la noche del sábado ingresó en el Hospital civil con una herida en la cabeza, Agustín M. Barreto (a) *Cominito*.

De la declaración de este individuo al guardia municipal Juan Peña, que fué quien lo condujo al Hospital, resulta que al entrar en su propia casa el *Cominito* se cayó, produciéndose en la cabeza la herida, por la que manaba abundante sangre.

Asimismo, en la carretera de Tegueste y sitio denominado «La Cantera» hubo en la noche del viernes unos *bariscasos*, resultando herido uno de los contendientes, llamado Juan Trujillo, que ingresó en el Hospital de Dolores de la vecina ciudad de la Laguna.

Anoche, al terminar el paseo en la plaza del Adelantado, en la Laguna, un soldado á quien el Comisario de policía trataba de detener como presunto promovedor de un escándalo, se negó á ello.

En vista de la negativa, un tanto amenazante, del individuo varios guardias municipales tuvieron que llevarle á viva fuerza, entregándolo en el cuartel de la Guardia civil.

Municipales

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Vallehermoso (Gomeña) dotada con el haber anual de 999 pesetas 75 céntimos.

Mejoras

D. Plácido Martín ha solicitado autorización para establecer retretes inodoros en el dique sur del puerto de esta Capital.

Necrológica

En la madrugada del 7 de Septiembre falleció en Arrecife de Lanzarote, la Sra. D.^a Clotilde Perdomo, esposa de nuestro estimado amigo D. Pablo Reyes.

Al hacer votos por el eterno descanso de la finada, enviamos al Sr. Reyes y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Viajeros

En el vapor correo *Patricio de Sa-*

trástegui, llegaron hoy á esta Capital, acompañados de su apreciable familia, nuestro distinguidos amigos, D. Silverio y D. Mateo Alonso del Castillo y Pérez, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral y profesor de la Escuela de Comercio de Sevilla, respectivamente.

También hizo viaje en el citado vapor el Arquitecto municipal D. Antonio Pintor, acompañado de su apreciable esposa.

Reciban todos nuestro afectuoso saludo.

En el *Hespérides* hace viaje para la Península el Sr. D. Nicolás de Fuentes y Gerald, teniente coronel comandante militar de la Laguna, acompañado de su hijo D. Otoniel.

En el mismo vapor y con igual destino se embarcó nuestro joven amigo el aprovechado estudiante de Medicina D. Nicolás Sánchez y Real.

Les deseamos buen viaje.

Pasajeros

Los que dejó hoy en este puerto el vapor correo *Patricio de Sastrástegui*, son los siguientes:

D. Antonio Pintor y señora, D.^a Concepción Alonso, D. César Benasconi, D. Bernardino Romero y 3 de familia, D. Torcuato Rodríguez y 4 de familia, D. Juan Miralles, D. Arcio Hernández, D. Luis Ugarte, D.^a Manuela Bethencourt é hija, D. Pedro M. Pinto, Doña Saturnina González é hija, D. Angel Suárez y señora, D. Bernardino Ramos, D. Francisco Hernández, D. Sixto Morera, D. Antonio Benitez, D. Silverio Alonso, D. Mateo Alonso, D. Manuel González.—Total: 31.

El vapor correo *Hespérides* conduce los siguientes:

De esta Capital.—D. Fernando Velazco, D. Vicente Ibarra, D. Eduardo Martinece, D. Nicolás Valle, D. Juan Domínguez, D. Francisco Flores, don Eusebio Gort, D.^a Benilda García, don Otoniel de Fuentes, D. Nicolás Fuentes, D. José Martín, D. Francisco Marín, D. Ricardo Trijueque, D. Emiliano Delgado y 2 niños.—Total: 18.

De Las Palmas.—Mr. Cotkeuler, don Andrés Sánchez, D. Juan Serie y 4 soldados, D. José Blanco.—Total: 8.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores.	6 DE SEPTIEMBRE
1266	25 Vapor inglés <i>Avondale Castle</i> , de Southampton para Capetown, á Hamilton y C. ^a
7 DE SEPTIEMBRE	
1267	26 Vapor alemán <i>Ella Woermann</i> , de Hamburgo para Sherbro, á Hamilton y C. ^a
1268	27 Vapor italiano <i>Venezuela</i> , de Río Janeiro para Barcelona y Génova á The Teneriffe Coaling y C. ^a
1269	28 Vapor inglés <i>Cápenor</i> , de New Castle, con carbón, á The Teneriffe Coaling y C. ^a
1270	29 Vapor inglés <i>Tekoa</i> , de Nueva Zelandia para Londres, á Hamilton y C. ^a
1271	30 Vapor alemán <i>Byzanz</i> , de Santos para Trieste, á Cory, Brothers y C. ^a
1272	31 Vapor alemán <i>Prompt</i> , de Las Palmas, en lastre, á la orden. Barca española <i>Josefa Fernosa</i> , de Santa Pola para Santos, á la orden.
8 DE SEPTIEMBRE	
1273	32 Vapor inglés <i>Orotava</i> , de Londres y escalas para Londres, á Hy Wolfson.

VIUDA DE GIL

Bajo esta razón se acaba de abrir en la calle del Norte número 13 un nuevo establecimiento de géneros, á precios económicos.

También continúa la realización de varios objetos que constituyeron la relojería.

LA ISLEÑA CRUZ VERDE, NÚM. 11.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en dulces finos, ingleses, franceses y españoles

como asimismo dulces elaborados en dicho establecimiento, y á precios económicos.

Se admiten encargos de tortadas, ramilletes y todo lo concerniente al ramo de confitería.

ERNESTO ZAMORANO

(SASTRE)

ha trasladado su taller á la casa calle de San Francisco número 30, antes oficinas de Correos.

—Teléfono 214.

Se necesita un aprendiz.

2.344-15

Se vende

La finca rústica denominada «Sidonia», en la costa de esta Capital: consta de 32 fanegadas; tiene casa y aljibe para el dueño, habitaciones para el capataz y un salón para el empaque de frutos; un estanque de 1.000 pipas de agua y un barril de otras 1.000 pipas á la cabezada. En ella se hallan latas y cañas para el cultivo de tomates, 2 carretas y enseres de labranza, 400 cajas vacías para el embarque de patatas y una báscula.

También se venden 3 acciones de la Empresa de Aguas de la Laguna, y las 13 avas partes del Ramal de la atarjea de San Bartolomé á la Costa para pase de dichas aguas.

Para informes, dirigirse á su administrador D. Pedro Fernández del Castillo, San José 32 ó en la Laguna, Juan de Vera 14.

2.434-10

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fosfatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y economía.

Se vende

la hermosa casa recientemente construída en esta ciudad, calle del Castillo número 51. Darán razón: en esta Ciudad, Pilar 31, y en la Laguna, su dueño, Trinidad 16.

2.426-15.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

Cruz Verde núm. 20, bajos.

Se vende

una báscula de gran fuerza. Informarán calle del Sol núm. 6 (a).

2.424 10.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

¡Fuera callos y sabañones!

ALIVIO INSTANTÁNEO

Cura radical en 3 días

Extirpación de los callos, ojos de gallo y durezas de los pies con el

Maravilloso Bálsamo Oriental

al ínfimo precio de 1'25 pesetas el frasco. De venta en el acreditado salón de barbería El FIGARO.

Norte 10.—No equivocarse.—Norte 10.

Se alquila

el espacioso almacén de la casa calle del Castillo número 51, con puertas á la de la Gloria. Informarán: Pilar 31. (a)

PAPEL

Blanco de hilo, prolongado, para oficinas é impresiones.

Id. id. regular para id. id. Rayado horizontal para id. id.

Id. cuadrícula ancha para id. id. Id. cuadrícula estrecha para id. id.

Para cartas é impresiones, blanco, en cajas de 100 pliegos.

Se vende á precios económicos en la imprenta de MoloWny, San Francisco, 32.

Se vende

una casa en la «Rambla 11 de Febrero» número 68, frente á la Plaza de toros.

Darán razón, San Lorenzo 12. (a)

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

Madera de riga

de todas dimensiones y tabloncillo de riga machiembado se acaba de recibir en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

Semillas

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y de el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Seris, esquina á la en San Francisco de Paula.

Traspaso

del establecimiento de modas situado en la Ciudad de la Laguna, calle de la Carrera número 45 (a).

Para informes dirigirse en esta Capital á D. Aurelio Delgado, Castillo 24 (a).

2431-15.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Septiembre.

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
15	Acora	Costa de Africa	Madera y Liverpool
19	Philippeville	El Congo	Amberes
23	Bakana	Liverpool y Madera	Costa de Africa
28	Volta	Costa de Africa	Liverpool directo
29	Coomassie	Costa de Africa	Liverpool y Madera



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA saldrá el día 17 de Septiembre el magnífico vapor

Isla de Panay

admitiendo carga y pasajeros.

También admite pasajeros para Caibarien, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz con trasbordo en la Habana.

Los pasajeros y carga deben ser despachados en esta Agencia el día 15 a las 4 de la tarde.

Para Mazagan, Casablanca, Cádiz Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

saldrá el día 27 de Septiembre el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

Las notas de carga deben ser despachadas en esta Agencia el día antes de la salida.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roché.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El magnífico vapor español de gran velocidad

Martín Sáenz

deberá llegar á este puerto el 22 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE. El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maranhao

llegará á este puerto del 14 al 16 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

Ville de Maceio

llegará á este puerto el día 20 de Septiembre. Admite carga y pasaje de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor

Amiral Courbet

deberá llegar á este puerto el día 20 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaika	14 Sep.	Southampton
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. Co.			